

NORMATIVA



**FIT
KID**

temporada
- - 2025

Organización Fitkid®

www.fitkid.org | [@fitkid.org1](https://twitter.com/fitkid.org1) | secretaria@fitkid.org

1. Presentación

La Organización Fitkid® es una organización que nace tras el auge y popularidad de los campeonatos Fitkid®, organizados y celebrados por la fundadora de esta organización, Alicia López Manchón.

Esta entidad se dedica a la organización, preparación y celebración de campeonatos y eventos diversos, bajo la denominación Fitkid®, en los que se promociona Fitkid® y especialidades variadas como la danza acrobática, danza show, danza urbana, entre otras.

Fitkid® es la denominación que Alicia López acuña para identificar la primera versión de fitness infantil que une la acrobacia y la danza. Empezó a practicarse en Sant Adrià del Besòs, Barcelona, en una escuela de danza dirigida por ella misma, Aerodance, la antesala de lo que años más tarde se consolidó en Badalona, siendo esta última ciudad la cuna de Fitkid®.

Esta especialidad propia denominada como Fitkid® surgió de la inquietud de los niños/as que venían a la escuela a realizar sus clases de jazz, ballet, español, etc. y que, constantemente, estaban haciendo acrobacia. Era algo que les salía innato.

Alicia, atenta a esta inquietud, empezó a introducir la acrobacia en sus sesiones de danza y fue con la asociación deportiva nacional de fitness y las competiciones de Miss Fitness y Fitness Man que nació como una versión de fitness infantil, de donde proviene su nombre (FIT de fitness y KID de niños).

En 1994, en el Palacio de Congresos de Barcelona, se celebró la primera competición Fitkid® del mundo, el Campeonato Fitkid® de España. Posteriormente, en 1996, se exportó Fitkid® a nuestros compañeros de Hungría y, a partir de entonces, se celebran competiciones Fitkid® en Hungría.

La denominación Fitkid® se registró como marca por primera vez en 1996, en el Registro de Marcas y Patentes de España.

Desde el año 2003, somos una entidad miembro de la International Dance Federation (IDF). La Organización Fitkid®, como propietarios de la marca, cede el derecho para realizar el Campeonato del Mundo de Fitkid® y así posibilitar a nuestros/as bailarines/as encuentros internacionales. En estas competiciones participan bailarines/as de diferentes países afiliados a esta federación en diferentes especialidades.

Los 1ros, 2dos y 3ros clasificados de cada torneo (excepto categoría FK Promo* y FK Progress*) disputados en el Campeonato de España 2025, ganarán plaza para participar en la IDF World Dance Championship 2025.

2. Normas comunes

ESPECIALIDADES



FITKID®



DANCE SHOW



FANTASÍA



DANZA URBANA

MODALIDADES



SOLO



DÚO



GRUPO
3-7 pax



EQUIPO
8-24 pax



PRODUCCIÓN
+25 pax

CATEGORÍAS

SOLISTAS

BABY

2016, 2017, 2018 y
posteriores

KID 1

2015 y 2014

KID 2

2013 y 2012

JÚNIOR

2011, 2010 y 2009

ADULTO

2008, 2007, 2006,
2005

ABSOLUTA

2004 y anteriores

DÚOS | GRUPOS | EQUIPOS | PRODUCCIONES

BABY

2016, 2017, 2018 y
posteriores

KID

2015, 2014, 2013
y 2012

JÚNIOR

2011, 2010 y 2009

ADULTO

2008 y anteriores

PREMIUM

1995 y anteriores

Última actualización: 10 dic 2024

» ANOTACIONES

2.1. La categoría de edad en grupos y equipos se rige por el **bailarín/a de mayor edad**. Excepto en la categoría Baby, que se permite un bailarín de primer año de kid.

2.2. La organización se reserva el derecho de **asociar torneos** en caso de que hayan menos de 3 dorsales. Siempre se hará la fusión con categorías consecutivas: baby con kid 1, kid 1 con kid 2, kid con junior, junior con adulto o adulto con absoluta. Por ejemplo: si hay un grupo Fitkid® Baby y dos grupos Fitkid® Kid la organización puede realizar un torneo conjunto con los tres grupos. También se podrá asociar por modalidades (grupos y equipos) para llenar torneos.

2.3. En la categoría baby en modalidad dúos, grupos, equipos y producciones **no están permitidos los elementos acrobáticos** con fase de vuelo. Solamente está permitido en la modalidad solista de algunas especialidades (ver apartado Especialidades).

2.4. No está permitido el vestuario vulgar y/o provocativo y/o utilizar gestos obscenos a ningún/a bailarín/a en ninguna categoría de edad.

2.5. No está permitido bailar con escayola por la propia seguridad del bailarín/a.

2.6. En caso de **dúo**, los componentes pueden ser de la misma categoría de edad o de diferentes, excepto las siguientes combinaciones: un baby no puede hacer dúo con un junior ni con un adulto.

2.7. Todas las categorías de edad en solistas ganan plaza para participar en el mundial. (Excepto FK Promo* y a partir de Kid1).

2.8. Forman parte del **Consejo Fitkid®** (para poder participar en votaciones) los clubes que cumplan con uno de los requisitos:

- Ser un club que forma parte de la Organización desde hace más de 10 años.
- Ser un club con mínimo 25 bailarines/as inscritos con 3 años de antigüedad formando parte de la organización. (Y que esten implicados con la especialidad que se lleva a votación)

2.9. La organización no trata temas técnicos - deportivos **con los padres**, el trato es siempre con los responsables de cada club, es decir los bailarines/as o sus responsables trataran con el club y el club con la organización.

Última actualización: 10 dic 2024

3. Música

DURACIÓN DE LA MÚSICA		
SOLOS	Dance Show y Fitkid®	1'15" a 1'30"
	Fantasia	1'15" a 1'45"
	Danza Urbana	1'00" a 1'15"
DÚOS	Dance Show y Fitkid®	1'30" a 1'45"
	Fantasia	1'30" a 2'00"
	Danza Urbana	1'15" a 1'30"
GRUPOS	Todas las especialidades	2'00" a 2'30"
EQUIPOS	Todas las especialidades	2'30" a 4'00"
PRODUCCIONES	Todas las especialidades	3'00" a 5'00"
PREMIUM	Todas las especialidades	2'30" a 4'00"

» ANOTACIONES

3.1. La duración **no puede excederse** ni en un segundo, el margen es amplio para ajustar la música tanto en el **mínimo** como en el **máximo**. Desde la organización pedimos vigilar que las músicas escogidas no contengan temas/letras inapropiadas.

3.2. La música debe ser en formato **MP3** y enviarla a la dirección de correo musica@fitkid.org utilizando la web www.wetransfer.com (es gratuita y no es preciso registrarse).

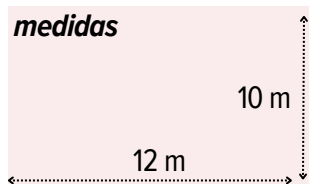
3.3. El nombre de cada archivo mp3 debe ser el número de dorsal primero (NO puede haber ni puntos ni guión ni ningún carácter previo) y seguido club+especialidad+modalidad+categoría mejor en abreviatura. Por ejemplo, el Equipo Júnior de Dance Show con el dorsal 347 del club Aire, se abreviaría: 347-AIRE-DSEJ.MP3

3.4. En la especialidad **FANTASÍA**, se debe añadir el título. Ejemplo: Dorsal 348 del club AIRE en Fantasia Grupo Adulto con el título ROBO EN LA NOCHE, se abreviaría: 348-AIRE-Robo en la noche

3.5. Un responsable del club debe estar con el bailarín/a hasta el momento de su actuación, debe llevar consigo la copia de seguridad de la música en una memoria **USB** (no en el teléfono móvil) por si su música no funcionase y fuese necesario la copia de seguridad para no demorar la competición.

Última actualización: 10 dic 2024

4. Suelo reglamentario



- **TATAMI/PUZZLE** - Fitkid® y PREMIUM
- **LINÓLEUM** - FANTASÍA, DANCE SHOW Y DANZAS URBANAS

5. Clasificaciones

Dependiendo del número de participantes, cada categoría se iniciará a partir de preliminares, semifinales o finales, respectivamente. El director de la competición, siempre que sea necesario, podrá solicitar modificaciones en la ejecución de la competición.

SOLISTAS Y DÚOS

- Torneos de 12 o menos participantes, **clasifican 3** al Cto. de España.
- Torneos de 13 o más participantes, **clasifican 4** al Cto. de España.

FUNCIONAMIENTO SEMIFINALES

1 a 12 dorsales → Un único torneo

+13 dorsales → Torneos de max 9 dorsales. Pasarán a la final los 3 primeros dorsales de cada torneo.
Ej: 18 dorsales, se realizan 2 torneos de 9 y los 3 primeros formarán una final de 6.

1º, 2º y 3º clasificados de Campeonato de España del año anterior estarán separados uno en cada torneo siempre que sea posible. Los/las bailarines/as de FK Promo* que han obtenido la primera posición, deberán pasar a FK Progress en la próxima competición.

Si la final de un torneo de solista/dúo en el Campeonato de España tiene menos de 6 bailarines/as, la organización otorgará la plaza al/los siguiente/s dorsal/es en el ranking autonómico (siempre que sea posible).

Los bailarines/as solo pueden competir en su comunidad correspondiente (siempre que haya competición en ésta).

Asociación de género en especialidad Fitkid®:

Los bailarines/as solistas de género masculino en la especialidad Fitkid® que compiten en torneos asociados por ser menos de 3 participantes en su torneo, obtendrán plaza directa en su categoría correspondiente en el Campeonato de España si hay torneo masculino.

Por tanto, si hay un participante de género masculino en un torneo mixto:

- Clasificarán en la semifinal 4 dorsales en el caso de haber quedado dicho bailarín dentro de las 3 primeras posiciones.
- Clasificarán para el Campeonato de España 4 dorsales si el bailarín de género masculino se encuentra en las 3 primeras posiciones (5 dorsales en los torneos que haya habido semifinales y el bailarín esté entre las 4 primeras posiciones).

GRUPOS Y EQUIPOS

El filtro para semifinales en torneos de grupos/equipos/producciones por torneos es el siguiente:

- 1 a 15 dorsales** → Un único torneo
- +16 dorsales** → Torneos de max 9 dorsales. Pasarán a la final los 3 primeros dorsales de cada torneo.
Ej: 16 dorsales, se realizan 2 torneos de 8 y los 3 primeros formarán una final de 6.

*En PREMIUM se realizará un único torneo final independientemente del número de dorsales participantes.

*Por necesidades de tiempo o de la propia competición, en algunos casos el número máximo de dorsales por torneos puede variar.

6. Acreditaciones

En todos los eventos el acceso estará **controlado**. Solamente las personas acreditadas podrán acceder a la pista de competición.

Todos los bailarinxs competidorxs tendrán su acreditación y sus entrenadorxs/responsables. Cada club tendrá acreditaciones de responsables según la norma:

1 a 5 competidorxs → 1 acreditación

6 a 10 competidorxs → 2 acreditaciones

Por cada 10 bailarinxs más, una acreditación extra.

Ej: 20 competidores → 3 responsables, 30 competidorxs → 4...

7. Seguro de accidentes

Los bailarinxs están cubiertos por un seguro de accidentes deportivos específicamente para el desarrollo de la competición y un seguro de responsabilidad civil.

La organización de cada campeonato cuenta con estos seguros para la duración de cada evento, **no se trata de una mutualidad médica**.

Este seguro cubre cualquier accidente producido durante la jornada, están excluidas lesiones deportivas producto del entreno diario o lesiones de “repetición”, estas deberán cubrir las el seguro particular de cada participante o el del propio club del bailarín/a.

Recordamos específicamente que la cuota anual de bailarín/a no incluye mutua médica alguna, si algún club desea tener un presupuesto de cobertura de mutua deportiva puede solicitarlo y os pondremos en contacto con la agencia de seguros que os estudiará la cuota de vuestra escuela.

En eventos con amplia participación, habrá servicio de ambulancia, si fuese necesario puedes preguntar a cualquier miembro de la organización y te indicarán donde encontrarlo.

8. Derechos de Imagen y Uso de Datos

Los alumnos menores están representados por su padre/madre o tutor legal. La responsabilidad deportiva es del entrenador responsable habitual del bailarín/a.

La Organización Fitkid® cumple el reglamento de protección de datos UE-2016/679 del parlamento y consejo de Europa en su artículo, 5.1. Los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.

Los datos recogidos con finalidades determinadas, explícitos y legítimos, no serán ulteriormente tratados de manera incompatible con estas finalidades, teniendo que ser adecuados, pertinentes y limitados al necesario con las finalidades por las cuales son tratados. Mantenedos de forma que se permita la identificación del interesado durante no más tiempo del necesario para las finalidades del tratamiento.

El bailarín autoriza el uso de la imagen personal, de forma parcial o íntegra para el motivo / finalidad que se exponen, promoción, muestra de los eventos, competiciones, entrenamientos.

El interesado podrá ejercer sus derechos de: acceso oposición, rectificación, limitación dirigiéndose por escrito a: Organización Fitkid® España. Email : legal@fitkid.org

9. Donación de trofeos

La Organización Fitkid® ofrece a los clubes y escuelas participantes en los diferentes campeonatos la posibilidad de donar las copas ganadas por los bailarines/as a una ONG.

El funcionamiento será el siguiente:

- Comunicar a la Organización a través del formulario que se facilitará a todos los entrenadores/as el interés en hacer esta donación.
- En la competición se entregará una copa con la placa del resultado obtenido a todos los grupos galardonados.
- El mismo día, el entrenador/a o responsable del club deberá entregar las copas (que no las placas) al STAFF en un stand específico.
- Durante los días posteriores a la competición, se enviará al responsable de club la rúbrica con la cantidad abonada a la ONG para poder enmarcar junto las placas obtenidas.

10. Inscripción y registro

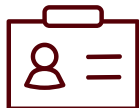
CLUBES/ESCUELAS

El club nuevo e interesado en pertenecer a Fitkid® debe ponerse en contacto con la organización vía WhatsApp 686 831 093 o por email a secretaria@Fitkid.org.

Os proporcionaremos vuestras claves de acceso al sistema de registro **FitkidGO** y... ¡ya formaréis parte de la gran familia fitkitera!



BAILARINES/AS



La **Licencia Anual de Bailarín/a** es la cuota anual que abona el/la bailarín/a por pertenecer a la organización y poder participar en las competiciones y eventos. Ésta es personal e intransferible y no tiene derecho a devolución.

PRECIO LICENCIA ANUAL 2025

Antes del 31/12/24	39€
Después del 31/12/24	45€

> Incluye hasta 3 coreografías grupales (grupo, equipo, producción) <

PRECIO INSCRIPCIONES 2025

Solista	19€
Dúo (por persona)	19€
Coreo EXTRA	10€

Última actualización: 10 dic 2024

El bailarín/a hará el pago de su licencia anual e inscripciones directamente en la web de www.fitkid.org.



INSCRIPCIÓN

Son los **clubes** los encargados de inscribir a los bailarines/as a las competiciones por el sistema de registro **FitkidGO** al que podrán acceder con sus claves a través de la web www.fitkid.org.

En esta plataforma profesional solamente los entrenadores/responsables de club tienen acceso. Recordad que los alumnos/as solo se inscriben una única vez en el sistema y cada año se activan mediante el pago de la licencia. Hasta que el bailarín no ha pagado su cuota anual **no estará activo** para inscribirlo en ningún grupo de competición.

Los/las bailarines/as con licencia pueden estar inscritos en un máximo de **3 grupales** (grupo, equipo, producción), un **solista** por especialidad y un **dúo** por especialidad. El/la bailarín/a que desee hacer una coreografía grupal adicional, deberá obtener una inscripción de “**coreografía extra**”.

Restricciones de solistas y dúos de la especialidad Fitkid® y FK Progress*:

- No pueden realizar **Solista** FK Promo*
- No pueden realizar **Dúo** FK Promo*
- Pueden realizar **Grupo** FK Promo* siguiendo la norma según los componentes:
 - 3 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
 - 4 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
 - 5 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
 - 6 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
 - 7 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
- Pueden realizar **Equipo** FK Promo* si son menos del 50% de los componentes del equipo.

En **GRUPOS / EQUIPOS / PRODUCCIONES** del mismo club con mismos bailarines/as dentro de un mismo torneo:

- Dos bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más grupos.
- Cuatro bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más equipos.
- Ocho bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más producciones.

HORARIO Y MODIFICACIONES

- Garantizamos un **mínimo de 5 minutos** entre dos actuaciones del mismo bailarín/a. No se realizarán modificaciones en el horario siempre que exista este tiempo. (Se debe valorar previamente por parte de los entrenadores la posibilidad de que no haya tiempo para el cambio de peinado y maquillaje).
- Todos aquellos que realizan más de un solista o dúo deben tener en cuenta que no podemos garantizar que el tiempo entre una coreografía y otra sea de más de 5 minutos.
- Si hay modificaciones en la modalidad por bajas de última hora u otro aspecto (por ejemplo, un equipo pasa a ser grupo) a muy poco tiempo a la competición, siempre deberá pasar a su categoría correspondiente y se penalizará la música si no cumple con la normativa.

Dada la imposibilidad de controlar a priori o durante la preparación previa al evento algunas de las normas especificadas anteriormente, todo aquel que incumpla dichas normas, y cuyo incumplimiento se descubra durante el transcurso de la competición o a posteriori, será sancionado, y el bailarín/bailarina/grupo/club afectado será relegado directamente a la última posición.

La inscripción de un bailarín/a a un evento/competición implica la aceptación de TODAS las normas anteriormente descritas y publicadas en la web oficial www.fitkid.org.

NORMATIVA ESPECIALIDADES



**FIT
KID**

1. Fitkid®

Fitkid® es la denominación utilizada para identificar una **especialidad propia** que combina la danza con la acrobacia, creando así un cóctel perfecto y muy atractivo para los niños y niñas desde bien pequeños/as.

Se trata de una actividad muy completa donde se fusiona la **elegancia de la danza** con la **espectacularidad de la acrobacia**, creando un show muy atractivo para todos los públicos.

Los bailarines/as de Fitkid® construyen una coreografía utilizando todo el espacio enfocándose en la técnica de ejecución de los elementos acrobáticos, técnica de danza y de fuerza realizando una exhibición que muestre un bailarín/ina completo/a en elegancia, flexibilidad, equilibrio y salto.

Por lo tanto, vemos que Fitkid® no es una disciplina más, no es danza acrobática, estamos ante una especialidad concreta, creada por Alicia López, con claras notas que la distinguen y que, en su razón, se identifica como Fitkid®.

Cada actuación Fitkid® es un show y no puede confundirse con un seguido de diagonales y pasadas exclusivamente de acrobacia. La coreografía debe ser una pieza única y los elementos acrobáticos tienen que estar bien integrados en ésta. La coreografía debe ser completa, incluyendo además de la acrobacia, elementos de los cuatro grandes grupos:

- Fuerza y saltos (complementarán la puntuación de elementos acrobáticos)
 - Flexibilidad y equilibrio (complementarán la puntuación de técnica de danza)
- No está permitido el uso de accesorios, escenografía y atrezzo.
- A nivel nacional, la coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes.
- Los apoyos y levantamientos no se consideran elementos acrobáticos y gimnásticos y se pueden realizar.
- Los bailarines/as en la categoría **BABY**, no se les permiten elementos acrobáticos con fase de vuelo (excepto rondada).
- Los elementos acrobáticos son obligatorios en Fitkid®. En las subespecialidades se especifican las restricciones de elementos permitidos en cada una de ellas.

EVALUACIÓN

Elementos acrobáticos + Técnica	De 1 a 30 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 1 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 1 a 10 puntos

- **Elementos acrobáticos y técnica.** Se valora por: el nivel de dificultad de los elementos acrobáticos ejecutados, valorando la técnica de ejecución de los mismos. En este apartado también se incluye la valoración de los elementos de fuerza y salto.
 - En *dúos/grupos/equipos/producciones* se valorará también la sincronización de todas las fases de un elemento acrobático entre los dos o más componentes.
- **Técnica de danza y sincronización.** Se valora el nivel de dificultad, precisión, técnica de movimiento, equilibrio, flexibilidad, postura de los bailarines/as y el uso del espacio durante la coreografía.
 - En *dúos/grupos/equipos/producciones* se valorará la sincronización de la coreografía y de los elementos ejecutados teniendo en cuenta que no puede tratarse de solos simultáneos sino de una pieza conjunta.
- **Coreografía e impresión artística.** Se valora la distribución de figuras y movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad, entrada y salida de bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN

- ✗ Caída del bailarín · según tipo de caída de 1 a 5 puntos de penalización
- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido. Penalización: clasificación último lugar.
- ✗ Usar escenografía, accesorios y atrezzo. Penalización: clasificación último lugar.

SUB-ESPECIALIDADES

FK Ini* **FK Promo*** **FK Progress*** **Fitkid®**



Última actualización: 10 dic 2024

Fitkid® Iniciación (FK Ini*)

- Exclusiva en **Solistas** a partir de **Kid 1** en ctos. autonómicos sin pasar a España.
- Están permitidos durante la coreografía:
elementos indefinidos sin fase de vuelo + **1 flic flac** + **1 rueda** sin manos
- El 1r clasificado de cada cto. autonómico pasará a la sub-especialidad FK Promo* la siguiente temporada.
- En el caso de que no haya más de 3 inscritos es esta sub-especialidad se fusionará el torneo con FK Promo*.

Fitkid® Promoción (FK Promo*)

- Exclusiva de carácter **nacional** en todas las categorías y modalidades menos en Grupos/Equipos/Produc. Baby)
- La acrobacia está limitada a todas las combinaciones posibles de:
elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos
- **Categoría Baby:** en la especialidad Fitkid® Promo Solo/Dúo Baby **NO** se puede realizar acrobacia con fase de vuelo.
- El 1r clasificado solista y dúo en Cto. España pasará a la sub-especialidad FK Progress* la siguiente temporada. Después de 2 temporadas sin hacer pódium en Fitkid®, se puede volver a FK Promo* en la tercera temporada. Al cambiar de categoría de edad, puede volver a competir en FK Promo*.

Fitkid® Progress (FK Progress*)

- Exclusiva de carácter **nacional** en la modalidad **Solista y Dúo** a partir de **Kid 1**.
- La acrobacia está limitada a: elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos + tempos + mortales + palomas sin manos
X Se prohíbe la combinación de tempos y mortales en una misma fila.
- En el caso de que no haya más de 3 inscritos es esta sub-especialidad se fusionará el torneo con Fitkid®.
- El 1r clasificado en Cto. España pasará a la especialidad máxima Fitkid® la siguiente temporada. Después de 2 temporadas sin hacer pódium en Fitkid®, se puede volver a FK Progress* en la tercera temporada. Al cambiar de categoría de edad, puede volver a competir en FK Progress*.

Fitkid®

- Todos los elementos acrobáticos están permitidos y deben estar bien integrados en la coreografía.
- **Categoría Baby:** solo está permitida la acrobacia con fase de vuelo en Fitkid® Solo/Dúo Baby y queda limitada a 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a.

Última actualización: 10 dic 2024

2. Fantasía

La especialidad de Fantasía nace en la propia Internacional Dance Federation como una combinación entre la **danza** y la **interpretación** creando así de cada actuación un verdadero show.

Los/las bailarines/as en Fantasía deben representar una **historia** a través de la coreografía. La historia debe tener principio y fin o bien los bailarines/as deben expresar emociones. Además, pueden presentar escenas cómicas o mímicas.

La coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes, así como movimientos novedosos (sin el uso de una técnica de la danza en particular).

Se permite incluir partes de la coreografía sin acompañamiento musical.

Es importante utilizar el espacio escénico en la totalidad.

Se espera que los/las bailarines/as construyan su coreografía basándose en la interpretación de la música, la técnica de la danza, la expresividad combinando una secuencia fluida de movimientos y un fuerte vínculo entre su coreografía, la música y el vestuario.

ESCENOGRAFÍA

- Los decorados y accesorios **están permitidos** aunque no son obligatorios. No obstante, la organización no dispone de un espacio para almacenar las escenografías. El club o bailarín/a que decida utilizar decorado deberá responsabilizarse del mismo, entrarlo para la actuación y retirarlo del recinto inmediatamente después de utilizarlo. No pueden haber decorados en el pabellón.
- En el caso de utilizar decorados, se valora positivamente que formen parte de la coreografía. Evitar utilizar paneles simplemente “informativos” los cuales podrían ser prescindibles para la buena ejecución de la coreografía.
- Los accesorios y escenografías se han de entrar y retirar del escenario en 10” por el propio bailarín (puede tener ayuda de las personas necesarias).
- La organización proporciona un “biombo” de 1,5m aproximadamente que se puede poner en el escenario por si hay cambios de caracterización que lo requieran. Los bailarines/as podrán situarlo en el escenario antes del inicio de su coreografía.

TÍTULO

El título se anunciará al presentar la pieza antes de salir a pista. Puede ser una palabra o un conjunto de éstas, indicado en el rótulo del archivo y en el sistema de registro. El objetivo del título es ayudar a comprender la coreografía.

Última actualización: 10 dic 2024

EVALUACIÓN

Interpretación	De 1 a 30 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 1 a 20 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 1 a 10 puntos

- **Interpretación.** Se valora la capacidad de los bailarines/as de interpretar la música, de llegar al público trasladando un sentido a la coreografía y la capacidad de expresar a través del movimiento y la emoción.
- **Coreografía + Impresión artística.** Se valora la composición coreográfica, que todo tenga un sentido: los movimientos elegidos, la distribución de las figuras y movimientos escénicos, el vestuario, la música, la presentación, la originalidad, incluida la entrada y salida del bailarín de la pista.
- **Técnica de danza + Sincronización.** Se valora el nivel de dificultad, precisión, equilibrio, flexibilidad, la técnica corporal y calidad del movimiento y el uso del espacio durante la coreografía.
 - En *dúos/parejas/grupos/formaciones/producciones* se valorará la sincronización de los movimientos corporales y elementos ejecutados teniendo en cuenta que no puede tratarse de dos o más solos simultáneos sino una pieza conjunta.

PENALIZACIÓN

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido. Penalización: clasificación último lugar.

3. Dance Show

La especialidad de Dance Show se centra en la técnica de danza y en la coreografía, incluyendo uno o varios géneros. Las coreografías pueden basarse en una técnica elegida en su forma pura, así como en una combinación de dos o más técnicas.

La pieza puede incluir música, música y voz, solo voz, silencio, una variedad de sonidos y habla humana. La elección musical debe ser un ingrediente interno de la danza, un experimento creativo que cree la atmósfera, ayude a expresar la historia o las emociones del bailarín y sostenga la energía de la danza.

Se permite el uso de accesorios que formen parte del vestuario del bailarín/a.

Los bailarines/as pueden ejecutar elementos acrobáticos sin fase de vuelo siempre que estén bien integrados en la coreografía. Se puede incluir **máximo un elemento con fase de vuelo** (no diagonales) siempre que este elemento esté justificado/integrado dentro de la coreografía, exceptuando la Categoría Baby en dúo/grupo/equipo/producciones.

EVALUACIÓN

Técnica de danza + Sincronización	De 1 a 30 puntos
Interpretación	De 1 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 1 a 10 puntos

- **Técnica de danza + Sincronización.** Se valora el nivel de dificultad, precisión, técnica de movimiento, equilibrio, flexibilidad, la postura de los bailarines/as y el uso del espacio durante la coreografía
 - En *dúos/parejas/grupos/formaciones/producciones* se valorará la sincronización de la coreografía y de los movimientos corporales y elementos ejecutados teniendo en cuenta que no puede tratarse de dos o más solos simultáneos sino una pieza conjunta.
- **Interpretación.** Se valora la capacidad de los bailarines/as de interpretar la música, de llegar al público trasladando un sentido a la coreografía y la capacidad de expresar a través del movimiento y la emoción.
- **Coreografía e impresión artística.** Se valora la distribución de figuras y movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad, entrada y salida de bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido. Penalización: clasificación último lugar.
- ✗ Utilizar escenografía Penalización: clasificación último lugar.

Última actualización: 10 dic 2024

4. Danza Urbana

La danza urbana engloba diversos estilos de baile que nacen y se desarrollan principalmente en contextos urbanos, como las calles, parques y clubes de las ciudades.

Se caracteriza por ser una forma de expresión artística ligada a la cultura popular contemporánea, muchas veces asociada a la juventud y las subculturas urbanas.

Tiene una fuerte conexión con la música, especialmente con géneros como el hip-hop, y se nutre de movimientos que reflejan la vida en las ciudades, la energía y la interacción social.

La coreografía puede estar compuesta por uno o más géneros y estilos dentro de la danza urbana: Hip-hop, Breakdance, Popping, Locking, Krumping, House Dance, Whacking, Voguing, Jazz Funk, Sexy Style, Comercial, entre otros.

Se permite el uso de **accesorios** que formen parte del vestuario del bailarín/a.

Los bailarines/as pueden ejecutar elementos acrobáticos, exceptuando la Categoría Baby en dúo/grupo/equipo/producciones. En solistas (Danza Urbana Solo Baby) queda limitada la acrobacia a un máximo de elementos con fase de vuelo: 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac.)

EVALUACIÓN

Técnica + Sincronización	De 1 a 30 puntos
Interpretación	De 1 a 20 puntos
Coreografía	De 1 a 10 puntos

- **Técnica + Sincronización.** Se expresa por: ejecución de movimientos de acuerdo con el ritmo de la música, ejecución de elementos técnicos, movimientos y figuras (posición, elegancia, sincronización, equilibrio y control corporal) y uso de todo el espacio personal y general.
 - En *dúos/parejas/grupos/formaciones/producciones* se valorará la sincronización de la coreografía, movimientos corporales y elementos ejecutados teniendo en cuenta que no puede tratarse de dos o más solos simultáneos sino una pieza conjunta.

- **Interpretación.** Se expresa mediante: la capacidad de los bailarines/as para seguir el ritmo y la melodía musical y expresarlos a través de su cuerpo y la capacidad de aplicar movimientos adecuados y elementos técnicos de acuerdo con la música distribución de figuras y movimientos de acuerdo con el contexto de la danza y vestuario.
- **Coreografía.** Se valora por: la distribución de figuras y movimientos de acuerdo con el contexto de la danza, el vestuario y la originalidad de la música.

PENALIZACIÓN

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
Penalización: clasificación último lugar.
- ✗ Utilizar escenografía
Penalización: clasificación último lugar.

5. Premium

Premium es una categoría para mayores de 30 años que no sean bailarines/as profesionales. En los inicios eran los propios padres de los bailarines/as de categorías inferiores, pero puede incluirse cualquier adulto a partir de 30 años.

Se agrupan en una única modalidad donde cada equipo podrá presentar la coreografía de la especialidad que desee.

Diferenciaremos dos torneos entre Premium >15 pax y Premium <15 pax en el caso de que haya al menos 5 dorsales participantes de cada tipología de equipos.

Se puede hacer uso del biombo y de escenografía.

El torneo Premium será un único torneo FINAL sin pasar por semifinales independientemente del número de dorsales.

EVALUACIÓN

Coreografía	De 1 a 30 puntos
Interpretación + Sincronización	De 1 a 20 puntos
Impresión artística	De 1 a 10 puntos